SUPLEMENTO - BECAS DE SUBVENCIONES GLOBALES

La Fundación Rotaria financia becas mediante Subvenciones Globales y Subvenciones Distritales. Este suplemento ofrece información sobre las becas de Subvenciones Globales. Para más detalles sobre las becas de Subvenciones Distritales, los clubes deben comunicarse con los integrantes del Comité Distrital de La Fundación Rotaria, y los distritos deben consultar la publicación Sea un líder: Comité Distrital de La Fundación Rotaria.

PANORAMA GENERAL

Los rotarios pueden emplear las Subvenciones Globales para financiar los estudios de futuros líderes en campos relacionados con las áreas de interés:

- Fomento de la paz y prevención/resolución de conflictos
- Prevención y tratamiento de enfermedades
- Suministro de agua y saneamiento
- Salud materno-infantil
- Alfabetización y educación básica
- Desarrollo económico e integral de la comunidad

Las becas de Subvenciones Globales financian estudios de postgrado o actividades de investigación por un período de uno a cuatro años académicos. Una de las características principales de estas becas es la colaboración entre el club o distrito del lugar en que se cursarán los estudios (patrocinador local) y el club o distrito del país de origen del becario (patrocinador internacional). Ambos patrocinadores deben contar con la debida certificación antes de remitir la solicitud.

CAPTACIÓN DE CANDIDATOS IDÓNEOS Y ENTREVISTAS

Los becarios de Subvenciones Globales tienen pensado desarrollar su carrera profesional en una de las áreas de interés por lo que los objetivos de sus estudios de postgrado deben coincidir con esta meta profesional. Al seguir una carrera relacionada con un área de interés, el becario asume el compromiso a largo plazo de generar cambios mensurables y sostenibles. Consecuentemente deberá asegurarse de que tanto la experiencia profesional, el servicio voluntario y los planes profesionales del candidato, como el plan de estudios propuesto coincidan con una de las seis áreas de interés.

En este sentido, se recomienda trabajar con las universidades para encontrar posibles becarios (por ejemplo: destacados graduados del programa de ingeniería hídrica que soliciten fondos para cursar estudios de postgrado en dicho campo). Por otra parte, las universidades pueden avisar a los clubes rotarios cuando acepten el ingreso de estudiantes en sus cursos de postgrado dentro de un área de interés determinada.

Además de confirmar la elegibilidad del candidato, la entrevista puede servir para evaluar si cuenta con las siguientes cualidades:

- Excelentes dotes y potencial de liderazgo
- Éxito comprobado dentro de su campo académico o profesional
- Compromiso personal para con el servicio en la comunidad
- Metas realistas y bien definidas
- Una idea concreta acerca de su superación profesional dentro de su especialidad
- Disposición sincera a mantener una relación permanente con Rotary después del término de la beca

Los clubes y distritos podrán crear su propio formulario o utilizar el modelo diseñado por La Fundación Rotaria. Los candidatos deben recibir una copia de las condiciones para el otorgamiento de Subvenciones Distritales y Subvenciones Globales de La Fundación Rotaria y los enunciados de las áreas de interés. Si no está seguro de la elegibilidad del candidato, comuníquese con el funcionario regional de subvenciones.

MEJOR PRÁCTICA

- Incorporar las preguntas de la sección "Perfil del becario" de la solicitud en línea a la solicitud que se usará y hacer preguntas al respecto durante la entrevista al candidato, ejemplos de las cuales pueden encontrarse en el Manual para la administración de subvenciones.

CRONOGRAMA

Las solicitudes de becas de Subvenciones Globales se aceptan durante todo el año. Sin embargo, éstas deben remitirse al menos tres meses antes de la fecha de la partida prevista del becario, a fin de que la Fundación cuente con tiempo suficiente para analizar y tramitar la documentación.

A continuación se ofrece un ejemplo de cronograma para un distrito cuyo candidato debe partir el 1 de agosto:

De noviembre a marzo	Se organiza el comité de selección de candidatos
	Se buscan candidatos
	Se celebran entrevistas y se selecciona a los candidatos
	Se repasa y confirma la selección de los candidatos
De marzo a abril	Se establece comunicación con el distrito local para invitarles a participar en la subvención*
	Se identifica al patrocinador local y a los contactos primarios y secundarios
	Comienza la tramitación de la solicitud
	El candidato cumplimenta su perfil
A más tardar el 1 de mayo	Se envía la solicitud a la Fundación
De mayo a julio	Se aprueba la solicitud
	Se completa la autorización legal
	Se proporcionan los datos de la cuenta bancaria y los dos signatarios
	Se entrega al becario la carta de garantía financiera
	Se recibe el pago de la subvención
	Se transfieren los fondos al becario
	El becario asiste al seminario de orientación
1 de agosto	Partida del becario
12 meses después de recibir el pago	Se remite el informe provisional o el informe final (según corresponda)
2 meses después de concluir los estudios	Se remite el informe final

*El presidente del Comité Distrital de La Fundación Rotaria y el presidente del Subcomité Distrital de Becas en la ciudad sede podrían ayudar a encontrar un patrocinador local.

MEJOR PRÁCTICA

- Copiar a los líderes distritales en las comunicaciones con el distrito local. Si tras varios intentos no recibe respuesta, comuníquese con el funcionario regional de subvenciones.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Para presentar una solicitud de Subvención Global, los clubes y distritos deben estar debidamente certificados. Además, tanto el patrocinador local como el patrocinador internacional deberán nombrar un comité para la subvención compuesto por un mínimo de tres rotarios.

Las solicitudes de Subvenciones Globales se remiten a www.rotary.org/es/grants. Los clubes y distritos patrocinadores cumplimentarán en línea la solicitud inicial y el candidato hará lo propio con la sección "perfil del becario". (Nota: Para establecer una cuenta en Rotary.org, el candidato debe esperar a que el patrocinador local o internacional incluyan su nombre y dirección electrónica en la solicitud). Si el idioma empleado en el país del patrocinador local difiere del hablado en el país del patrocinador internacional, la solicitud deberá cumplimentarse en ambos idiomas. De ser necesario, podría solicitarse al candidato que traduzca la correspondencia entre ambos patrocinadores. Sin embargo, no se le podrá pedir ni que identifique ni que establezca comunicación con el club o distrito patrocinador local.

Los candidatos deben proporcionar a los patrocinadores constancia de haber sido admitidos al centro de estudios al momento de iniciar la solicitud. La admisión condicional es aceptable cuando la universidad exija una garantía financiera o que el candidato obtenga previamente un título universitario, pero no cuando dependa de la mejora de los conocimientos lingüísticos del candidato.

Remita la solicitud al menos tres meses antes de la fecha de partida programada para el becario. Deberá estar preparado para responder rápidamente a toda solicitud de información adicional que realice la Fundación. Durante la tramitación de la solicitud, mantén comunicaciones frecuentes con los patrocinadores para asegurarte de que todos mantienen su certificación y están al día con los informes de sus subvenciones abiertas.

Recuerde al candidato que no se otorgará la beca hasta que la Fundación apruebe la subvención, por lo que no se reembolsará ningún gasto en el que hubiera incurrido anterior a dicha fecha.

MEJOR PRÁCTICA

- Concentrarse en una sola área de interés y asegurarse de que el candidato proporcione respuestas detalladas a las preguntas de su perfil.

FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA BECA

El presupuesto mínimo de una beca de Subvención Global es US$ 30.000. La Fundación aportará un mínimo de US$ 15.000 y un máximo de US$ 200.000 del Fondo Mundial. Los clubes y distritos podrán efectuar contribuciones en efectivo y/o de su Fondo Distrital Designado, las cuales serán equiparadas por el Fondo Mundial a una proporción de un dólar por cada dólar procedente del FDD y 50 centavos por cada contribución de un dólar en efectivo. La aportación del FDD se tomará del fondo correspondiente al

año en que se apruebe la solicitud.

La beca cubre los siguientes conceptos:

- Pasaporte/visado
- Vacunas
- Gastos de viaje (según se especifica en las condiciones para el otorgamiento de Subvenciones Distritales y Subvenciones Globales de La Fundación Rotaria)
- Material académico
- Matrícula
- Alojamiento y comidas
- Utensilios domésticos
- Cursos de idiomas (pero no si la admisión en la universidad depende de la mejora de los conocimientos lingüísticos del candidato)

La beca no cubre los siguientes conceptos:

- Gastos incurridos antes de la aprobación de la solicitud
- Muebles, automóviles o bicicletas
- Ropa
- Gastos del cónyuge y personas a su cargo
- Gastos de vivienda en el país de origen durante el período de la beca
- Impuestos pagaderos como consecuencia de la obtención de la beca
- Atención médica
- Actividades de ocio
- Viajes personales
- Gastos relacionados con la asistencia a eventos rotarios

Nota: Los fondos de la beca no cubren la mayoría de los gastos personales y misceláneos.

MEJOR PRÁCTICA

- Explicar claramente al becario qué gastos son admisibles y cuáles no. Si tuviera dudas al respecto, comuníquese con el funcionario regional de subvenciones.

DESEMBOLSO DE LOS PAGOS

Una vez aprobada la solicitud de la subvención, deberá hacer los arreglos para recibir el primer pago. Ambos patrocinadores, local e internacional, deben autorizar el formulario de acuerdo legal en el sistema en línea para solicitar subvenciones. (Si el patrocinador de la subvención es un club, el presidente deberá autorizar el acuerdo; si el patrocinador es un distrito, el presidente del Comité Distrital de La Fundación Rotaria deberá dar la autorización.)

A los patrocinadores les corresponde decidir conjuntamente donde se mantendrá la cuenta bancaria del becario, en el país de origen o de estudios, designar a dos rotarios como signatarios de la cuenta y proporcionar en línea la información necesaria para la emisión del pago por parte de la Fundación. En el nombre de la cuenta debe figurar el número de distrito o el nombre del club patrocinador. Los signatarios deben pertenecer al club o al distrito que patrocina la subvención.

De ser necesario, se proporcionará al becario una carta de garantía financiera firmada por la Fundación. Se deberá explicar al becario el proceso de pagos, y si se harán en desembolsos, determinar cómo se efectuarán éstos después de enviada la primera remesa.

ORIENTACIÓN

Antes de su partida, los beneficiarios de las becas deben participar en una sesión de orientación para becarios que salen al extranjero, tarea que estará a cargo del patrocinador internacional. Para el efecto, los becarios cuentan con dos opciones, aunque la primera es el método de preferencia:

Sesiones organizadas a nivel regional, distrito o club

El funcionario regional de subvenciones podría proporcionar los materiales necesarios para el seminario. Si el patrocinador es un club, éste podría organizar una sesión individual para el becario.

Módulo autodidacta en línea

Si no fuera posible organizar una sesión presencial, el becario podrá tomar el curso en línea disponible en el Centro de Formación de Rotary.

MEJOR PRÁCTICA

- Procurar invitar al becario a reuniones de los clubes, actividades distritales u otros eventos de Rotary antes de su partida.

ARREGLOS DE VIAJE

El becario hará sus arreglos de viaje por intermedio de BCD Travel, agencia afiliada a Rotary. Más información sobre los gastos de viaje que financia la beca.

Al hacer las reservas con BCD Travel, los becarios automáticamente reciben cobertura de seguro que cumple con los requisitos de Rotary International, la cual estará vigente durante el período de estudios. Los becarios, si así lo desean, podrán adquirir por su cuenta una póliza complementaria, la cual no será cubierta por la subvención.

MEJOR PRÁCTICA

- Proporcionar al becario información acerca de la normativa de Rotary en materia de viajes y seguros.

CONSEJERO ANFITRIÓN

El punto de contacto principal del becario en el país de estudios será el consejero anfitrión, quien es la persona que figura en la solicitud como contacto principal del patrocinador local salvo que se indique lo contrario. Deberá asegurarse de que el becario tenga los datos del consejero anfitrión así como las señas del distrito o club patrocinador. Recomiéndele que empiece desde ya a intercambiar correspondencia con el consejero anfitrión para presentarse y conocerse mejor.

Apoyo que puede brindar el consejero anfitrión:

- Brindar asistencia en la búsqueda de alojamiento, especialmente si la universidad no lo ofrece
- Organizar la bienvenida al becario
- Invitar al becario a reuniones de clubes o a conferencias de distrito
- Animar al becario a participar en actividades de servicio o eventos culturales en el ámbito local
- Proporcionar asistencia con trámites como la apertura de cuentas bancarias o recomendar lugares para ir de compras
- Gestionar los fondos de la subvención
- Utilizar el boletín del distrito para informar a los rotarios sobre las actividades del becario
- Informar a los rotarios sobre la disponibilidad del becario para realizar presentaciones en los clubes
- Alentar al rotario a unirse a un grupo de ex becarios relacionados con su área de interés en Facebook

A la conclusión del período de la beca, el consejero anfitrión se reunirá con el becario para asegurarse de completar todos los trámites pendientes (por ejemplo: rescindir el contrato de alquiler y cerrar las cuentas bancarias). El consejero deberá, además, mantener una comunicación fluida con el becario y asegurarse de que sus datos de contacto estén siempre actualizados.

MEJOR PRÁCTICA

- Mantenerse en constante comunicación con el becario y ofrecerle oportunidades para que participe en actividades rotarias.

PRESENTACIÓN DE INFORMES

Tanto el patrocinador local como el internacional deberán presentar informes sobre el uso de los fondos de la beca. Se espera que los informes provisionales se presenten dentro de los 12 meses de recibirse el primer pago de la subvención. El informe final deberá presentarse dentro de los 2 meses de concluido el período de la beca. Uno de los patrocinadores, local o internacional, debe iniciar el informe en el sistema en línea para subvenciones. Los patrocinadores y el becario completan las secciones correspondientes del informe.

El informe incluirá un resumen de la investigación o los estudios realizados por el becario, su relación con las áreas de interés pertinentes, y su participación en actividades de Rotary y la comunidad, así como una declaración de ingresos y gastos, con comprobantes de pago para gastos de US$75 o más. El distrito o club patrocinador podrá establecer los requisitos adicionales que considere conveniente.

Si el idioma empleado en el país del patrocinador local difiere del hablado en el país del patrocinador internacional, el informe deberá presentarse en ambos idiomas.

MEJOR PRÁCTICA

- En caso de las becas que cubren otros gastos además de la matriculación, se recomienda crear una plantilla para llevar la cuenta de todos los desembolsos, la cual deberá actualizar frecuentemente el becario durante el período de la beca.

DESPUÉS DE LA BECA

Se recuerda a los rotarios patrocinadores que la relación de los becarios con Rotary no termina al concluir el período de la beca. Los patrocinadores deben obtener los datos de contacto actualizados de los becarios e invitarlos a hacer uso de la palabra en las reuniones de los clubes rotarios y Conferencias de distrito para que narren sus experiencias personales. Se les debe animar también a participar en actividades para ex becarios de la Fundación en su distrito de residencia después de concluido el período de la beca. Si aún no lo hubiera hecho, inste al becario a unirse a uno de los grupos de Rotary en Facebook para ex becarios de su área de interés.

MEJOR PRÁCTICA

- Remita al becario a los recursos disponibles en http://www.rotary.org/alumni/es.